



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Internacional: Resumen semanal de noticias de Servindi (audio)

Presentamos nuestro habitual micro informativo Mundo Indígena al Día con nuestro resumen semanal de noticias, que autorizamos a reproducir libremente por cualquier medio: Internet, radio, bocina, altavoz, etc. Líneas abajo encontrarán el texto por si desean grabarlo o locutarlo de otra manera.

- [Resumen semanal de noticias Servindi](#) [1] (descargar archivo mp3, 7.30 minutos)

Resumen de noticias 13 Junio 2008

Mundo: Sorprende la incoherencia de la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) porque sus medidas y promesas no cuestionan al modelo agrícola industrial.

Tal denunció la efectuó Mónica Vargas Collazos, del Observatorio de la Deuda en la Globalización.

En este modelo están las raíces de la crisis alimentaria y de la crisis ecológica global. Además, es responsable del aumento de los precios de los alimentos y del incremento del hambre, afirmó.

Japón: El 6 de junio el parlamento japonés aprobó de forma unánime una resolución que reconoce a los Ainu como pueblo indígena de Japón y pide más ayuda para esta población.

Las organizaciones nacionales e internacionales de solidaridad con los Ainu celebraron este logro por el cual han trabajado durante muchos años y ahora esperan que los derechos de los Ainu sean finalmente respetados.

Canadá: El Primer Ministro Stephen Harper, en representación de su gobierno y del pueblo, pidió el 11 de junio perdón por uno de los capítulos más aberrantes en la historia canadiense.

Se trata del sistema de las escuelas residenciales a las cuales fueron enviados a la fuerza más de 150,000 niños indígenas, desde los años de 1880 hasta 1992.

Con la finalidad de asimilarlos culturalmente y bajo el lema de "extraer lo indio dentro del individuo" estos niños fueron discriminados, golpeados por hablar su idioma y muchos de ellos víctimas de abusos sexuales.

México: La Junta del Buen Gobierno El Camino del Futuro denunció las acciones de "provocación" de que son objeto algunos municipios zapatistas en la selva del Estado de Chiapas.

La comunicación detalla que media docena de vehículos militares se desplazaron por los caminos "abiertos con el trabajo comunitario zapatista" y unos 200 soldados llegaron al pueblo de Garrucha.

Ante la reacción de la población los soldados se retiraron del lugar, pero advirtiendo que volverían en 15 días.

Venezuela: La aprobación de la Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas permitirá defender y dar seguridad jurídica a los conocimientos y la espiritualidad de los pueblos originarios,



declaró Noemí Pocaterra.

La diputada indígena dijo que dicha iniciativa se aprobó en primera discusión en la Asamblea Nacional y actualmente se debate y consulta en los estados donde se asientan las comunidades indígenas.

Internacional: El fin de semana pasado se realizó la tercera reunión del Consejo Directivo del CIPIACI, el Comité Indígena Internacional para la Protección de los Pueblos en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial de la Amazonía, el Gran Chaco y la región oriental del Paraguay.

María Saravia, secretaria del CIPIACI y Secretaria de Comunicación de la CIDOB informó acerca de la situación de los pueblos Yuqui, Toromona y Ayoreo en Bolivia.

Carlos Picanerai, de la organización CAPI de Paraguay, expuso la compleja situación en la que se encuentran los Ayoreo Totobiesogode en aislamiento.

Expresó con alarma la preocupación por una medida cautelar que vencerá en julio de este año y que intensificará la deforestación del bosque donde ellos viven.

Perú: El número de campesinos asesinados por militares en la comunidad de Putis, en la provincia de Huanta, Ayacucho, en 1984 sería de 420, afirmó Nolberto Lamilla, director regional de la Asociación Paz y Esperanza.

"La magnitud del arrasamiento es escalofriante. Por esto la Asociación de Afectados de Putis demanda una investigación integral y amplia que incluya todos las fosas en un solo caso" señaló.

Argentina: El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) está en absoluto funcionamiento ilegal declaró Jorge Nahuel, Director de Pueblos Originarios en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Nahuel sostuvo que no se cumple la ley 23302 que da origen al INAI, y en la que se establece que éste organismo debe tener rango ministerial y autonomía jurídica y administrativa.

El INAI aún depende del Ministerio de Salud y Acción Social, carece de un presupuesto importante y no se ejerce sus atribuciones, afirmó.

Perú: "La minería metálica se está desplazando hacia la selva alta, específicamente Amazonas y San Martín, zonas muy sensibles por su megadiversidad a los cambios afirmó José de Echave, de la asociación CooperAcción.

"El Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático y un desplazamiento de la minería hacia la selva alta plantea problemas serios" advirtió.

Paraguay: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) suscribió el 11 de junio convenios de cooperación con organizaciones indígenas.

El acuerdo suscrito con la Comisión para la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas de Paraguay (CAPI) tiene como objetivo definir políticas públicas para los pueblos indígenas.

El acuerdo con la Organización Payipie Ichadie Totobiegosode (OPIT) avanzará en la propuesta de reserva indígena para el patrimonio natural y cultural del pueblo Ayoreo Totobiegosode, cautelando la autonomía del subgrupo Totobiegosode en aislamiento.

Bolivia: Una importante delegación internacional, conformada por parlamentarios de Latinoamérica y el Caribe, arribará al país en las próximas semanas, con la misión de investigar los actos racistas registrados el 24 de mayo en la ciudad de Sucre.

La decisión fue adoptada por el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) en la Reunión de Junta Directiva que se realizó en Buenos Aires, Argentina.



Chile: El 2 de junio se inició el juicio oral en contra de dos mapuches, Héctor Llaitul Carrillanca, y Roberto Painemil Parra.

El Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas advirtió que los cargos fueron obtenidos bajos apremios físicos y psicológicos y se están empleando testigos sin rostros que se contradicen, entre otras irregularidades.

El Observatorio pidió absolver a los imputados mapuches considerando las irregularidades de las pruebas y la prolongada prisión preventiva a la que han sido sometidos.

Perú: Cientos de representantes de comunidades, federaciones y organizaciones indígenas de Ucayali marcharon el 6 de junio en la ciudad de Pucallpa para repudiar las normas del Ejecutivo que violan derechos de los Pueblos Indígenas.

En acto público dieron "muerte" simbólica a la figura política del Presidente del Perú, quien fue calificado "enemigo número uno" de los Pueblos Indígenas.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/4177>

Links

[1] <http://ia311331.us.archive.org/0/items/titulares/titulares13jun08.mp3>